

Guayaquil, Abril 13 de 2012

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas.  
**AGRICOLA GUAYAQUIL S.A.**  
Guayaquil – Ecuador

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2011.

He utilizado procedimientos de principios contables establecidos por las Leyes Ecuatorianas, obteniendo una aceptación razonable de las revelaciones registradas en dichos Estados, sin que presenten situaciones que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales. De igual forma en lo concerniente de la Administración de sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Respecto a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no registra conocimiento alguno que deba ser informado.

En mi opinión recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar la situación Económica Financiera de la compañía en forma aceptable.

*Bravo*  
Nelly Bravo Vásconez  
C.I. # 0906723754



REGISTRO DE SOCIEDADES  
17 JUL 2012  
Marcel Calderon  
CU:Y Q'III